

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22223 BARCELONA

María José Hompanera González, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil número 10 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado.- Mercantil núm. 10 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, número 111, edificio C, planta 13, de Barcelona.

Número de asunto.- Concurso voluntario núm. 281/2013-B.

Tipo de concurso.- Concurso voluntario abreviado.

Entidad instante del concurso y NIF.- Habitatges Romi, S.L. CIF B-63908743.

Fecha del auto de declaracion y conclusión.- 21 de mayo de 2013.

Barcelona, 21 de mayo de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130032447-1